



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 436

CASTRO, 06 de Marzo de 2019.-

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de los lagos, la Sesión Ord. N°88 del 12.12.2018, del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y las facultades que me confiere la Ley N°18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

APRUEBESE: El Contrato de fecha 22 de Febrero de 2019, suscrito entre este Municipio y doña YASNA AGUAD POBLETE, chileno, RUT: 16.483.140-K, por la prestación de servicios en representación de la Conferencista Malucha Pinto, para el evento llamado " Expo Mujer en conmemoración del día internacional de la Mujer" que se realizará por la Oficina de la Mujer entre los días 07 y 08 de marzo del 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/ DMV/AVH/cbm

Distribución:

- Direcc. Adm. Y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Dideco.
- Oficina de la Mujer